

# LOS MONTAÑESES EN EL PERÚ DEL SIGLO XVIII

**Rafael Sánchez-Concha Barrios**

Los naturales de la Montaña de Santander, hoy Cantabria, destacaron en el período virreinal, especialmente durante el siglo XVIII, como un grupo de singulares características. Su vocación por el trabajo, el ahorro, el orgullo familiar por la convicción de su hidalguía<sup>1</sup> y el “asociacionismo” con gente de su tierra, los distinguieron rápidamente de otros peninsulares. Llegados al Perú en condiciones precarias, los montañeses pronto alcanzaron protagonismo en la sociedad colonial por su ejemplar desempeño en las milicias, los cargos públicos y el comercio. Con su trabajo, reforzaron el poder de las elites locales y sus descendientes pudieron acceder a las más altas magistraturas en las ciudades de Lima, Arequipa, Moquegua, Cuzco, Lambayeque y Piura.

No es extraño encontrar, entre los más connotados vecinos de muchas ciudades del Perú borbónico, cántabros fundadores de familias ilustres. Así, hallamos en Lima a José Bernardo de Tagle-Bracho y Pérez de la Riva, oriundo de Ruiloba, primer Marqués de Torre Tagle; Simón Díaz de Rávago y Gutiérrez-Morante, natural de Hoz de Abiada, regidor perpetuo del Cabildo de Lima y brigadier de los Reales Ejércitos; Francisco Álvarez-Calderón, nacido en Barcenillas, valle de Cabuérniga, prior del Tribunal del Consulado; y Manuel Antonio de Barreda y Perujo, natural de Limpias, exitoso minero.

En Arequipa, llamaron la atención Juan Antonio González de Bustamante y Bustamante, procedente de Quijas, capitán de milicias; Simón Díaz de Barreda, natural de Cabezón de la Sal, coronel del Ejército Real; y Mateo Vicente de Cossío y Pedrueza, nacido en Castro Urdiales, acaudalado hacendado y militar.

En Moquegua, fueron personajes ilustres los hermanos Juan Antonio y Fernando González del Piélagos y Calderón, provenientes de Suances, terratenientes con gran influencia en la región; y Manuel Vicente de las Llamosas y Ríoseco, natural de Laredo, vecino principal de la villa de Santa Catalina de Moquegua.

En el Cuzco, descubrimos a Simón Gutiérrez de Caviedes y Gómez de Arenas, nacido en Potes, funcionario virreinal; Gaspar González de Rozas y Santayana, natural del valle de Soba, corregidor de Urubamba; Juan Manuel Fernández Campero y Hesles, oriundo de Abionzo, corregidor de Canchis; y Sebastián Martínez de la Concha y Gil del Barrio, corregidor de Quispicanchis.

En Lambayeque, el vecindario ilustre estuvo encabezado por Bonifacio de Seña y Hedilla, hijo de la villa de Laredo, hacendado y teniente de corregidor de Motupe; Luis de Bustíos y Muga, también de Laredo, agricultor; Domingo Fernández de la Cotera y Somera, natural de Ongayo, cabildante y alguacil mayor del Santo Oficio en Lambayeque.

La región de Piura también acogió a los inmigrantes cántabros, como Tomás Gutiérrez de Coz y Fernández-Terán, nacido en Barcenillas, hacendado, y padre de Pedro Gutiérrez de Coz y Saavedra, obispo de Huamanga en tiempos de la guerra de Independencia; Baltasar de Quevedo-Socobio y Obregón, natural de Castañeda, corregidor de Ayabaca; y Ramón Joaquín de Helguero y Gorgolla, procedente de Limpías, agricultor y comerciante.

Por línea patrilínea, cinco presidentes de la República del Perú fueron descendientes de montañeses. Nos referimos a don José de la Riva-Agüero y Sánchez-Boquete (1823); don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle (1823); don Antonio Gutiérrez de la Fuente (1837); don Francisco García-Calderón y Landa (1881); y don José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948).

Muchos otros nombres de gran brillo deberíamos mencionar aquí, pero basten los anteriores para mostrar el papel tan relevante que les cupo asumir a los hijos de la Montaña en la historia del Perú.

### ***ALGUNOS ANTECEDENTES QUINIENTISTAS Y SEISCENTISTAS***

Ya en el siglo XVI la población montañesa soportó una serie de problemas sociales (que se agravarán con el aumento demográfico, que veremos más adelante) y de fragmentación de la tierra que obligó a los varones a emigrar dentro de la península, y en contados casos al Nuevo Mundo. Existió entre los cántabros una tradición emigrante, fundamentalmente de comerciantes. La emigración funcionaba como un mecanismo de compensación económica y estabilización social<sup>2</sup>. Por

eso, la necesidad de subsistir hizo que el trabajo no mellara su condición de hidalgos.

En razón de lo mencionado, para la decimoquinta centuria y específicamente para la época de la conquista y pacificación del Perú existen muy pocos montañeses registrados como tales. El predominio numérico de andaluces y extremeños opaca la emigración norteña. Aquí se nos presenta un problema de fuentes, pues no todos los soldados testan o dejan sus procedencias consignadas en la documentación jurídica o eclesiástica. Además aparece otro aspecto con el que debemos tener cuidado: los apellidos. Buen ejemplo de ello lo observamos en conquistadores que eran tomados por montañeses como Hernando de la Concha, Alonso de Alvarado y Diego de Agüero, cuyos orígenes descubiertos posteriormente demostraron que provenían de otras regiones españolas.

Así las cosas, sólo podemos hallar cuatro cántabros: Juan de Escalante, Garci González Rubín, Pero Gómez de las Montañas y Toribio Galíndez de la Riva, todos de reconocida hidalguía a pesar de sus oficios y de su pobreza material. El primero era natural de Escalante y conformó la hueste perulera que llegó a Cajamarca y apresó al inca Atahualpa. Juan de Escalante era carpintero y es muy probable que haya sido él quien construyó el garrote en el que fue ajusticiado el soberano quechua. Sabemos que hacia 1570 estaba avecindado en Sevilla y se había declarado “pobre de solemnidad”<sup>3</sup>.

El segundo, oriundo de Aguayo, Merindad de Campóo, pasó a la historia por su protagonismo en la expedición de los capitanes Pedro de Candia al país de Ambaya, Peránzures de Camporredondo al país de los Chunchos y Diego de Rojas al país de los Chiriguano, expediciones que costaron la vida a la mitad de la soldadesca y casi a la totalidad de los cargadores indígenas<sup>4</sup>. Después de la campaña del pacificador Pedro de la Gasca, Garci González Rubín recibió una rica encomienda en el valle de Chicama, cercano a la ciudad de Trujillo, de la que pudo gozar hasta el día de su muerte.

El tercero, nacido en algún lugar de las Montañas, participó de la conquista de Chile con Pedro de Valdivia. Fue encomendero en Santiago. Se sabe que fue vecino de Concepción y que fundó una familia criolla y otra mestiza. Pero Gómez de las Montañas tuvo un final trágico, pues los araucanos tomaron la villa de Concepción y despedazaron al montañés<sup>5</sup>.

El último, Toribio Galíndez de la Riva, era escribano y oriundo de la Puente de Agüero. Tenía inclinaciones humanistas y había reunido una interesante

biblioteca en las que estaba presente el *Enchiridion militis christiani* de Erasmo de Rotterdam y las novedades geográficas de Martín Fernández de Enciso. Pasó al Perú bajo el patrocinio de Gasca, quien lo nombró su secretario personal. Lamentablemente, durante la rebelión encabezada por Francisco Hernández Girón contra el rey, el cántabro optó por el bando del rebelde y, al perder éste frente al ejército de la Real Audiencia, siguió la misma suerte que la de su caudillo: la pena capital<sup>6</sup>.

Estos son los pocos nombres de montañeses que nos ha sido posible hallar para el siglo XVI, cuatro hombres de honra y prez.

Las fuentes del siglo XVII nos facilitan el conocimiento de más montañeses, puesto que varios hijos de la Cantabria pasaron al Virreinato del Perú para ocupar cargos gubernamentales o eclesiásticos, vale decir, como corregidores y justicias mayores o canónigos de alguna catedral. Uno de los casos más sonados fue el del corregidor de Cajamarca don Martín de la Riva-Herrera, oriundo de Gajano, quien exploró en 1642 las cuencas de los ríos Marañón, Huallaga, Santiago y Morona. Riva-Herrera fue el fundador de los pueblos de Santander de la Nueva Montaña (en recuerdo de su patria chica) y Lamas. Sabemos que nuestro personaje fue trasladado posteriormente al Cuzco como corregidor de españoles en aquella urbe<sup>7</sup>. Por esa misma época, su primo don Fernando de la Riva-Agüero y Septién, también de Gajano, era corregidor de Piura<sup>8</sup>. Con el mismo cargo en la ciudad de Trujillo, don Juan Ruiz de la Llana-Alvarado y Zorrilla de la Gándara, procedente del lugar de Cereceda, destacó como un celoso funcionario de la Corona y como el fundador de una familia numerosa, a fines de la década de 1670<sup>9</sup>.

En conclusión, durante el siglo XVII la presencia montañesa se puede hallar en las instituciones de gobierno y de la clerecía. Para esta centuria no existe todavía un estudio monográfico sobre la inmigración cántabra. Al parecer, las fuentes nos indican que la sociedad no identificaba aún a los montañeses como un grupo poderoso. No obstante, hacia el final del siglo un poema del Conde de la Granja ya vislumbraba la importancia que tendrían un tiempo después:

Tanta nobleza junta, el Sur extraña,  
Juzgando va a poblar otra Montaña<sup>10</sup>.

## **CANTABRIA EN EL SIGLO XVIII Y LOS FACTORES QUE OBLIGARON A LA EMIGRACIÓN**

La España del siglo XVIII se caracteriza, entre otros aspectos, por su recuperación demográfica. Durante la centuria precedente la población había descendido de 11 a 8 millones de habitantes. En el “Siglo de la Ilustración” hubo un notable ascenso poblacional que permitió recuperar la cifra de 11 millones. Esta vez, a diferencia del siglo XVI, el crecimiento se focalizó a lo largo de la cordillera cantábrica.

A la luz de lo mencionado y de otros factores debemos dirigirnos a explicar el contexto de la migración montañesa. La Cantabria del XVIII se caracteriza por una elevada densidad demográfica que no era proporcional a la capacidad productiva de la tierra. El agro se hallaba en condiciones poco aptas para el abastecimiento local y estaba ligado al sistema hereditario de los mayorazgos, legado de las antiguas estructuras mentales. La Montaña era, de acuerdo con las observaciones del profesor Ramón Lanza García, una región carente de adecuadas redes urbanas y su producción se basaba en pequeñas explotaciones familiares<sup>11</sup>. La población montañesa, conformada por una mayoría de campesinos pobres que vivía en condiciones precarias y que no lograba alcanzar los recursos necesarios, estaba condenada a emigrar<sup>12</sup>.

Como consecuencia de estas dificultades varios jóvenes varones se dirigían a Andalucía (comúnmente a Cádiz) para hacerse taberneros o trasladarse a Indias, especialmente a México, Cuba, Guatemala, Nueva Granada, Chile y el Perú<sup>13</sup>. Por cierto, en este siglo, en la mayoría de los casos, los futuros migrantes ya contaban con parientes ubicados en la sociedad colonial americana, que los integraban a sus redes profesionales o comerciales. Ello, como veremos más adelante, se conoce como “migración en cadena”. Mientras tanto, los cántabros deseosos por migrar debían ver la forma de financiar sus pasajes al Nuevo Mundo.

El trabajo del profesor Gonzalo Durán López nos permite hacernos una idea de la situación de aquellos montañeses que deseaban “hacerse a la vela” desde Andalucía, frecuentemente en Cádiz. Durán recoge testimonios de varones entre 20 y 25 años, procedentes de Cantabria. Uno de ellos, el de Juan Bautista de Aguera, es muy ilustrativo. Aguera pide dinero prestado a Juan Díaz de Bustamante, al parecer un rico coterráneo. Las razones que daba este joven montañés eran:

las del mayor aumento de mis combenienzia y pagar con ellos el flete de mi pasaje de que le estoi muy agradecido por no haber hallado

persona, paisano ni Amigo que me los aya querido prestar, aunque sobre ello hize varias dilixencias y solicitudes, que al no hazerme el susodicho este préstamo me hubiera quedado sin hazer dicho viaxe, y imposibilitado de tener combinienzia para poderme sustentar [*sic*]<sup>14</sup>.

Así las cosas, la salida de nortños preocupó a los teóricos del comercio y de la economía españolas como Gerónimo de Ustáriz, quien llegó a mencionar que Cantabria, Navarra, Asturias, Montañas de Burgos y Galicia, son las provincias de donde van más españoles a aquellas regiones (a América)<sup>15</sup>. A esta preocupación puede añadirse la de José Manso, quien en 1798 advertía que Cantabria se convertiría pronto en un país inculto, pues la gran emigración de varones la dejaría sin brazos que labren la tierra<sup>16</sup>.

#### ***LA “MIGRACIÓN EN CADENA” Y EL “ASOCIACIONISMO”: MEDIOS DE UBICACIÓN EN LA SOCIEDAD VIRREINAL***

La inmigración montañesa al Perú durante el siglo XVIII seguía una serie de pautas interesantes. En primer lugar el paso estaba condicionado por las vinculaciones de parentesco, dentro de las cuales destaca el trabajo comercial. El montañés no llegaba si antes no se había afincado un familiar de una generación anterior, esto es, un tío paterno o materno del primer o segundo grado de consanguinidad, que le facilitara su ubicación en la sociedad virreinal. Nos ha sido posible detectar algunos casos que pueden ilustrar de manera prolija esta modalidad de “migración en cadena”.

Desde el punto de vista social y económico, el paso se producía sobre la base de la fortuna labrada por los familiares emigrados a fines de la centuria anterior. Un excelente ejemplo es el del mercader Ángel Calderón, natural de Bárcena de Toranzo, el mismo que destacó como estratega en la lucha contra los corsarios que pretendieron desembarcar en el puerto del Callao en 1725. Financió además por cuenta propia la construcción de dos fragatas para el combate. Don Ángel no dejó descendencia masculina, pero había traído a su sobrino don Ángel Ventura Calderón y Zevallos, quien al igual que él vio la luz en el valle de Toranzo, específicamente en el lugar de San Martín. A instancias de su tío, don Ángel Ventura Calderón fue ubicado en un cargo burocrático: la regencia del Tribunal Mayor de Cuentas. Gracias a su brillante labor y la fortuna heredada de su pariente, Ángel Ventura Calderón recibió en 1740 el título de Marqués de Casa Calderón. Sobresalió en el campo de las humanidades y perteneció al círculo literario del

célebre poeta limeño Pedro de Peralta Barnuevo, sobre quien ejerció el mecenazgo. Don Ángel Ventura Calderón procuró que su única hija, doña Juana Calderón de la Barca y Vadillos, se desposara con otro montañés comerciante, don Gaspar de Zevallos y Gutiérrez de Zevallos El Caballero, nacido en Puente Viesgo. De este matrimonio nacería el tercer Marqués de Casa Calderón, rector de la Universidad de San Marcos<sup>17</sup>.

Un caso interesante de “migración en cadena” es el de don Isidro Gutiérrez de Cossío y Díaz de la Redonda, nacido en Novales a fines del siglo XVII. A través de su propio esfuerzo en el campo de los negocios de la importación de “efectos de Castilla” llegó a ocupar el cargo de prior del tribunal del Consulado de Lima. Fue tal la fortuna alcanzada que la misma Corona decidió premiarlo con el ingreso a la Orden de Alcántara y con el título de Conde de San Isidro en 1733. Don Isidro no tuvo sucesión y por ello mandó traer a su sobrino don Pedro Gutiérrez de Cossío y Gómez de la Madrid para que se ocupara de la administración de sus asuntos comerciales. Don Pedro fue cónsul del mencionado tribunal entre 1744 y 1748, y posteriormente heredó el título de su tío. Según la costumbre migratoria, hizo venir al hijo de su hermano, don Mateo Vicente de Cossío y Pedrueza, natural de Castro Urdiales, quien contaba con 18 años de edad. Fue don Mateo el fundador de una numerosa y notable familia en Arequipa, donde aún habitan sus descendientes.

En la misma línea, Luis de Bustíos y Muga, natural de Laredo y vecino de Lambayeque a finales del siglo XVIII, pasó al Perú llamado por su tío materno el montañés Manuel Isidoro de Muga, próspero comerciante de Lambayeque. Con la finalidad de asegurar la fortuna familiar, don Luis contrajo matrimonio con su prima hermana doña Josefa de Muga y Sojo, hija de don Manuel Isidoro<sup>18</sup>.

Otro ejemplo notable lo hallamos entre algunos miembros de la clerecía. El famoso arzobispo de Lima don Juan Domingo González de la Reguera y Pomar, nacido en Comillas en 1720, arribó a la ciudad de los Reyes en condiciones verdaderamente modestas. Después de estudiar los rudimentos de la teología en la Universidad de Salamanca, decidió trasladarse a la capital del Virreinato peruano para labrarse un futuro en la carrera eclesiástica. Tenía por coterráneo al arzobispo José Antonio Gutiérrez de Zevallos “El Caballero” (natural de Aes) y creía que éste le podría colocar en un próspero curato; sin embargo, al arribar se dio con una ingrata sorpresa: el prelado había muerto. Reguera no estaba desamparado, pues en la ciudad habitaba un pariente: su tío fray Pedro de la Coterá, sacerdote de la Orden de San

Benito. Fue fray Pedro quien financió los estudios de doctorado en teología a su sobrino, es más, logró a través de sus influencias ubicarlo en el séquito del arzobispo de Charcas Gregorio de Molleda y Clerque, hijo del capitán montañés Juan de Molleda Rubín de Celis, oriundo de Casamaría (valle de las Herrerías). Los méritos alcanzados en el Alto Perú le valieron su incorporación al cabildo diocesano de Arequipa, como racionero. Posteriormente fue trasladado a Lima, donde ocupó una canonjía<sup>19</sup>. Finalmente, gracias a su celosa labor pastoral llegó a ser consagrado arzobispo de la Ciudad de los Reyes. Como pastor de la grey limense, Reguera se había ganado fama de protector de sus coprovincianos. Apoyó abiertamente a los clérigos comillanos, como Cristóbal Fernández de la Cotera y Castro, quien fue prebendado con el curato del Sagrario capitalino, y José Anselmo Pérez de la Canal y Tejo con la parroquia de San Lázaro. A otro comillano, don Cristóbal de Ortegón lo nombró cura de Chongos, en la sierra central del Perú<sup>20</sup>.

Además del fenómeno anteriormente expuesto, dentro del proceso migratorio se daba la figura del “asociacionismo”, vale decir, el establecimiento de relaciones laborales y familiares entre cántabros. A grandes rasgos, nos ha sido posible observar en el Archivo General de la Nación (Lima) varios documentos relativos a la fundación de empresas comunes y sobre todo cartas de obligación en las que se pueden descubrir los vínculos del paisanaje a través del comercio. El antes citado Ángel Calderón estaba asociado con don José Bernardo de Tagle-Bracho y Pérez de la Riva, (natural de Ruiloba), en el negocio de importación de “efectos de Castilla”.

En reconocimiento a los múltiples servicios brindados a la Corona, como el de repeler en 1725 el ataque de corsarios, el rey don Felipe V le concedió el título de Marqués de Torre Tagle, para él y su descendencia, por real Cédula fechada en Aranjuez el 26 de noviembre de 1730<sup>21</sup>.

Justamente, para mostrar una manifestación de ese “asociacionismo” desde una óptica familiar, don José Bernardo de Tagle-Bracho se desposó con Rosa Juliana Sánchez de Tagle e Hidalgo, hija del corregidor de Huaura don Francisco Sánchez de Tagle y Castro-Velarde, nacido en Santillana del Mar. Siguiendo el mismo camino, don José Bernardo casó a su hija doña Agueda de Tagle-Bracho y Sánchez de Tagle con Matías de la Torre y Quirós (natural de Comillas), que además de gozar de la prestigiosa condición de caballero

de la Orden de Calatrava velaba por los intereses económicos de su suegro<sup>22</sup>. Otra de sus hijas, doña Serafina de Tagle-Bracho contrajo matrimonio con don Gaspar de Quijano-Velarde y Zevallos (natural de Somahoz), comerciante como su suegro y caballero calatravo como su concuñado, y primer Conde de Torre Velarde<sup>23</sup>.

El hijo de don Matías de la Torre y Quirós y nieto materno del primer Marqués de Torre Tagle, don Manuel Agustín de la Torre y Tagle, regidor del Cabildo de Lima entre 1800 y 1820, casó con doña Josefa de Villalta y Santiago-Concha, quien fuera por línea materna nieta de don José de Santiago-Concha y Salvatierra, primer Marqués de Casa Concha, nacido en Lima e hijo del montañés Pedro de Santiago-Concha y Santiago de la Sota, natural de Heras.

Actitudes similares las hallamos en don Baltasar de Quevedo-Socobio y Obregón, corregidor de Ayabaca y propietario de grandes haciendas como “Serrán”, “Uchupata” y “Gualcas”, y de quien desciende gran parte de la elite del departamento de Piura y de la república del Ecuador. Don Baltasar casó a su hija doña Nicolasa con el cántabro Rodrigo de Cossío y Villota. Es de recalcar la profunda confianza que profesaba don Baltasar en sus coterráneos, pues en su documentación aparecen con frecuencia como testigos los montañeses Vicente de Bustillos, José de Villegas y Quevedo y Antonio de Quevedo Zevallos, éste último natural del valle de Toranzo<sup>24</sup>.

A la luz de los ejemplos esgrimidos podemos observar al comercio como un medio por el que los montañeses y sus descendientes lograban ocupar un lugar en el mundo social a través del “asociacionismo”. El mundo de los negocios les permitía acceder a cargos públicos de reconocida prestancia local como el de alcaldes y cabildantes. Son varios los casos de cántabros en el poder edil limeño. Manuel de Cobo y Azcona y su primo José Manuel Blanco y Azcona, ambos naturales de Secadura de Trasmiera, fueron regidores perpetuos entre los siglos XVIII y XIX, y pasaron al Perú bajo el amparo de su tío común el mercader Joaquín Manuel de Azcona y Buega, también de Secadura, el mismo que había obtenido el título de Conde de San Carlos<sup>25</sup>.

El fenómeno migratorio montañés en el Perú podría resumirse en las palabras del historiador José de la Riva-Agüero y Osma, quien desde su exilio santanderino publicó en 1921 un libro en el que explica, con un enfoque genealógico, las causas del arribo de los cántabros a tierras peruanas. Decía el célebre intelectual:

Motivados siempre a emigrar, por la pobreza agrícola, el régimen de la indivisión territorial y el emprendedor genio de la raza, acudieron en buen número al Perú, que todavía fascinaba con su proverbial e ilusoria riqueza. Nunca predominaron en él los montañeses por la cantidad; mas fueron por su calidad apreciadísimos, y las más encumbradas personas de la colonia los preferían para maridos de sus hijas. Sus descendientes por lo general heredaron la prudencia del espíritu de tenaz conservación, antídoto de la imprevisión criolla; y a estas atávicas virtudes debieron bastantes peruanos de origen montañés mantenerse enhiestos mucho tiempo, mientras que tantos de origen andaluz, castellano, leonés o extremeño se obscurecían o se extinguían<sup>26</sup>.

### ***ÚLTIMAS VOLUNTADES Y EL AMOR A “LA PATRIA CHICA”***

El recuerdo del terruño, de una infancia poco favorecida y de los problemas que tuvieron que vencer para arribar al Perú, motivó a más de un montañés a apoyar a la gente de su región. La conciencia de “patria chica” estaba presente entre los cántabros<sup>27</sup>. Podemos hallar algunos ejemplos de dichas manifestaciones de benevolencia en la edificación de hospitales, escuelas de primeras letras y en la creación de fundaciones pías en el suelo natal.

Uno de los primeros casos es el de Gabriel de Cortiguera, natural de Santillana del Mar, quien murió en Lima en 1604. Antes de expirar dispuso en su testamento la fundación de una capellanía en su natal Santillana. Asimismo, que se repartieran 491 pesos en el reparto de limosnas a cárceles, hospitales y a gente menesterosa de la Montaña<sup>28</sup>.

El primer ejemplo dieciochesco lo encontramos en don Isidro Gutiérrez de Cossío, primer Conde de San Isidro. Él, en 1726 dotó a Novalés, su pueblo, de una escuela de enseñanza primaria<sup>29</sup>.

En 1775, el presbítero don José Lasso Mogrovejo y Escandón, nacido en Luarna, Liébana, cura de Santa Lucía de Ferreñafe, y más tarde rector del Colegio de San Carlos, ordenó en su testamento que se enviaran 365 pesos cada año para la localidad de Mogrovejo, con el fin de financiar los servicios de un maestro de primeras letras<sup>30</sup>.

Una interesante muestra de piedad la brinda don José de Bezanilla, natural del lugar de Presanes en Santa Cruz de Bezana. Este montañés, vecino de Lima y hermano profeso de la Tercera Orden de San Francisco, sintiéndose enfermo en 1780, dejó ordenado en su testamento que se mandasen 12 mil pesos para la construcción de una ermita, que se dedicaría a veneración de Jesús, María y José en el barrio de Cagigal de Presanes, y 500 más de limosna para la parroquia de Santa Cruz de Bezana, los que se destinarían a la compra de ornamentos<sup>31</sup>.

En 1782 descubrimos otro caso en la bondadosa actitud de don Francisco de Goenaga, natural de Selaya, quien dio

12 mil pesos reales vellón que están puestos a censo redimible sobre 3 casas principales para dotes de mozas y doncellas (cada dote de 500 pesos de a quince) que tomen o quieran seguir el estado de religiosas o casadas, preferiblemente a doncellas de la familia Goenaga<sup>32</sup>.

El citado arzobispo de Lima Domingo González de la Reguera mandó construir en Comillas un asilo para indigentes. El mismo prelado también prebendó a su “puebluco” con un colegio. Es importante mencionar que para 1804 había instituido una fundación: “con el censo y rédito anual de 53,000 reales vellón que a un 5% y por el principal de 1.060.000 reales servirían para casar cada año 8 doncellas con dote de 2.000 reales cada una”<sup>33</sup>.

En Comillas, Reguera también había dispuesto la creación de plazas de médicos, de maestros de latinidad y de músicos. Dejó también capellanías y fundaciones para San Vicente de la Barquera, Santillana del Mar, Cabezón de la Sal y el convento de las Caldas. Proyectó ampliar su colegio de Comillas y convertirlo en una universidad menor. Con este propósito envió desde el Perú a uno de sus canónigos con instrucciones, quien pereció al regreso en un naufragio<sup>34</sup>.

Para terminar e ilustrar sobre este aspecto del emigrante cántabro, agreguemos que un prelado montañés (no ha sido aclarado si fue Domingo González de la Reguera o José Antonio Gutiérrez de Zevallos) ordenó elevar una campana, bautizada con el nombre de “La Cantabria”, en una de las torres de la catedral limeña, la que aún se escucha repicar.

En fin, el recuerdo jamás se perdía. Estos hombres que lucharon contra la adversidad y que supieron ubicarse con su propio esfuerzo y con el apoyo de sus coterráneos en la sociedad peruana, raramente regresaban su tierra, pero la Montaña permanecía siempre en sus memorias.□

NOTAS

- 1 *El mismo Miguel de Cervantes Saavedra describe ese prurito nobiliario entre los cántabros con una frase: Hidalgo como rey porque era montañés (Don Quijote de la Mancha, Segunda parte, cap. 48).*
- 2 *Soldevilla Oria, Consuelo. "Cien años de emigración a América, 1860-1960", en Historia general de la emigración española a Iberoamérica. Madrid, Historia 16, 1992. Tomo II, p. 147-172.*
- 3 *Busto Duthurburu, José Antonio del. Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú. Lima, Studium, 1987.- Tomo II, p. 63-64.*
- 4 *Sánchez-Concha Barrios, Rafael. Tres expediciones descubridoras a los Andes Orientales. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989.*
- 5 *Thayer Ojeda, Tomás. Formación de la sociedad chilena, y censo y población de Chile en los años de 1540 a 1565. Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1939, 1941 y 1943. Tomo II, p. 57.*
- 6 *Hampe Martínez, Teodoro. "Un erasmista perulero: Toribio Galíndez de la Riva", en: Cuadernos hispanoamericanos. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, No. 431, p. 85-93.*
- 7 *Véase: González Echegaray, Joaquín. "La expedición de Riva-Herrera al Alto Amazonas y la fundación de la ciudad de Santander", en Santander y el Nuevo Mundo. Santander, Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultural de Cantabria, 1977, p. 25-56.*
- 8 *Riva-Agüero, José de la. El Perú histórico y artístico, influencia y descendencia de los montañeses en él. Santander, Sociedad de Menéndez y Pelayo, 1921, p. 95-96.*
- 9 *Zevallos Quiñones, Jorge. "El vecindario patricio de la desaparecida ciudad de Saña", en Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Lima, 1991. No. 18, p. 308-309.*
- 10 *Riva-Agüero y Osma, José de la. Op. cit., p. 110.*
- 11 *Lanza García, Ramón. "El contexto de los movimientos migratorios en Cantabria, siglos XVII-XIX", en Eiras Roel, Antonio, La emigración española a ultramar, 1492-1914. Madrid, Tabapress, 1991, p. 98.*
- 12 *Márquez Macías, Rosario. La emigración española a América (1765-1824). Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1995, p. 99.*
- 13 *Brading, David A. Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 151.*
- 14 *Durán López, Gonzalo. "Pasajes a Indias del siglo XVIII: precios y condiciones", en Eiras Roel, Antonio. La emigración española a ultramar, 1492-1914. Madrid, Tabapress, 1991, p. 206.*
- 15 *Mörner, Magnus. "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación", en Anuario de estudios americanos. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1975, No. XXXII, p. 43-118.*

- 16 Lanza García, Ramón. Op. cit., p. 108.
- 17 Riva-Agüero y Osma, José de la. "Estudios de genealogía peruana", en *Obras Completas*. Lima, Instituto Riva-Agüero-Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983, T. VIII, p. 207.
- 18 Zevallos Quiñones, Jorge. "Lambayeque en el siglo XVIII", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, 1946, N° 1, p. 123.
- 19 Tauro del Pino, Alberto. *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima, Peisa, 1988, Tomo 3, p. 892.
- 20 Riva-Agüero y Osma, José de la. Op. cit., p. 154.
- 21 Escudero Ortiz de Zevallos, Carlos. "La familia Tagle Bracho del Perú: apuntes genealógicos", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, 1994, Tomo 20, pp. 79-93.
- 22 Lohmann Villena, Guillermo. *Los regidores perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821)*. Sevilla, Excelentísima Diputación de Sevilla, 1983, Tomo II, pp. 313-314.
- 23 *El condado de Torre Velarde fue concedido el 25 de agosto de 1745*.
- 24 Garay Seminario, Ezio. "Breves apuntes genealógicos para el estudio de la sociedad colonial de la ciudad de San Miguel del Villar de Piura", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, 1993, N° 19, p. 123.
- 25 Lohmann Villena, Guillermo. Op. cit., pp. 102-103.
- 26 Riva-Agüero y Osma, José de la. Op. cit., p. 113.
- 27 Rodríguez Vicente, María Encarnación. "La patria chica en las últimas voluntades del emigrante montañés en América", en *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultural de Cantabria, 1977, pp. 279-292.
- 28 González Sánchez, Carlos Alberto. *Dineros de ventura: La varia fortuna de la emigración a las Indias (siglos XVI-XVII)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 224.
- 29 Riva-Agüero y Osma, José de la. Op. cit., p. 113.
- 30 Zevallos Quiñones, Jorge. "Lambayeque en el siglo XVIII", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, 1947.- N° 2, p. 57.
- 31 *Archivo Arzobispal de Lima. Testamentos. 1780/1794. Legajo 177: 18*.
- 32 Soldevilla Oria, Consuelo. *Cantabria y América*. Madrid, Mapfre, 1992, p. 321.
- 33 *Ibidem*.
- 34 Riva-Agüero y Osma, José de la. Op. cit., p. 154.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRADING, David A.  
1993 *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del  
1987 *Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú*. Lima: Studium, Tomo II.
- DURÁN LÓPEZ, Gonzalo  
1991 "Pasajes a Indias a principios del siglo XVIII: precios y condiciones", en *Eiras Roel, Antonio. La emigración española a ultramar, 1492-1914*. Madrid: Tabapress, p. 199-214.
- ESCUDERO ORTIZ DE ZEVALLOS, Carlos  
1994 "La familia Tagle Bracho del Perú: apuntes genealógicos", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, No. 20, p. 79-93.
- GARAY ARELLANO, Ezio  
1993 "Breves apuntes genealógicos para el estudio de la sociedad colonial de la ciudad de San Miguel del Villar de Piura", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, No. 19, p. 79-150.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín  
1977 "La expedición de Riva-Herrera al Alto Amazonas y la fundación de la ciudad de Santander", en *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultural de Cantabria, p. 25-56.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto  
1995 *Dineros de ventura: La varia fortuna de la emigración a las Indias (siglos XVI-XVII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro  
"Un erasmista perulero: Toribio Galíndez de la Riva", en *Cuadernos hispanoamericanos*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 431, p. 85-93.
- LANZA GARCÍA, Ramón  
1991 "El contexto de los movimientos migratorios en Cantabria", en *Eiras Roel, Antonio. La emigración española a ultramar, 1492-1914*. Madrid, Tabapress, p. 97-113.

- LOHMANN VILLENA, Guillermo  
1983 *Los regidores perpetuos del Cabildo de Lima (1535-1821)*.  
Sevilla: Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, Tomo II.
- MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario  
1995 *La emigración española a América (1765-1824)*. Oviedo,  
Universidad de Oviedo, Serie de Publicaciones.
- MÖRNER, Magnus  
1975 “La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un  
informe del estado de la investigación”, en *Anuario de estudios  
americanos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano Americanos,  
No. XXXII, p. 43-118.
- MUJICA ÁLVAREZ-CALDERÓN, Elías y Alberto ROSAS SILES  
1956 “El sargento mayor don Juan Antonio de Bustamante y Quijano  
y su descendencia”, en *Revista del Instituto Peruano de  
Investigaciones Genealógicas*. Lima, No. 9, p. 39-64.
- RIVA-AGÜERO Y OSMA, José de la  
1921 *El Perú histórico y artístico, influencia y descendencia de  
los montañeses en él*. Santander: Sociedad de Menéndez y  
Pelayo.
- 1983 *Estudios de genealogía peruana*. Lima: Pontificia Universidad  
Católica del Perú.
- RODRÍGUEZ VICENTE, María Encarnación  
1977 “La idea de patria chica en las últimas voluntades del emigrante  
montañés a América”, en *Santander y el Nuevo Mundo*.  
Santander, Centro de Estudios Montañeses, Institución Cultural  
de Cantabria, p. 279-292.
- SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS, Rafael  
1989 *Tres expediciones descubridorras a los Andes orientales*.  
Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- SOLDEVILLA ORIA, Consuelo  
1992 *Cantabria y América*. Madrid, Mapfre.
- 1992 “Cantabria: cien años de emigración a América 1860-1960”, en  
*Historia general de la emigración española a Iberoamérica*.  
Madrid, Historia 16, Tomo II, p. 147-172.
- TAURO DEL PINO, Alberto  
1988 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima: Peisa.

THAYER OJEDA, Tomás

1939, 1941 y 1943 *Formación de la sociedad chilena, y censo y población de Chile en los años de 1540 a 1565. Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, Tomo II, p. 57-58.*

ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge

1991 "El vecindario patricio de la desaparecida ciudad de Saña", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, N° 18, p. 308-309.

1946, 1948 "Lambayeque en el siglo XVIII", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Lima, No. 1, 2 y 3, p. 123, 57 y 94-96.